



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

Distr.  
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/91/50  
3 de noviembre de 2022

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL

Nonagésima primera reunión  
Montreal, 5 – 9 de diciembre de 2022  
Cuestión 9 c) del orden del día provisional<sup>1</sup>

**PROPUESTA DE PROYECTO: SERBIA**

El presente documento consta de las observaciones y la recomendación de la Secretaría sobre la siguiente propuesta de proyecto:

Eliminación

- Plan de gestión de eliminación de los HCFC (etapa II, segundo tramo) ONUDI y PNUMA

<sup>1</sup> UNEP/OzL.Pro/ExCom/91/1

## HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO - PROYECTOS PLURIANUALES

## Serbia

| I) TÍTULO DEL PROYECTO                                | ORGANISMO                | APROBADO EN LA REUNIÓN | MEDIDA DE CONTROL               |
|---|--------------------------|------------------------|---------------------------------|
| Plan de gestión de eliminación de los HCFC (etapa II) | ONUDI (principal), PNUMA | 85ª                    | Eliminación del 67,5% para 2025 |

| II) DATOS MÁS RECIENTES CON ARREGLO AL ARTÍCULO 7 (Anexo C, Grupo I) | Año: 2021 | 4,57 (toneladas PAO) |
|--|-----------|----------------------|
|--|-----------|----------------------|

| III) DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA DE PAÍS MÁS RECIENTES (toneladas PAO) |         |         |                        |               |                          |            |                    | Año: 2021          |                          |
|---|---------|---------|------------------------|---------------|--------------------------|------------|--------------------|--------------------|--------------------------|
| Sustancia química   | Aerosol | Espumas | Extinción de incendios | Refrigeración |                          | Disolvente | Agente de procesos | Uso en laboratorio | Consumo total del sector |
|   |         |         |                        | Fabricación   | Servicio y mantenimiento |            |                    |                    |                          |
| HCFC-22   |         |         |                        |               | 4,48                     |            |                    |                    | 4,48                     |
| HCFC-142b   |         |         |                        |               | 0,09                     |            |                    |                    | 0,09                     |

| IV) DATOS SOBRE EL CONSUMO (toneladas PAO)             |      |  |      |
|--|------|--|------|
| Nivel básico en 2009-2010:                             | 8,40 | Punto de partida para las reducciones acumuladas sostenidas: | 8,37 |
| CONSUMO ADMISIBLE PARA LA FINANCIACIÓN (toneladas PAO) |      |  |      |
| Ya aprobado:   | 5,64 | Restante:  | 2,73 |

| V) PLAN ADMINISTRATIVO APROBADO |                                    | 2022    | 2023 | 2024 | Total   |
|---------------------------------|------------------------------------|---------|------|------|---------|
| ONUDI                           | Eliminación de SAO (toneladas PAO) | 0,9     | 0,0  | 0,0  | 0,9     |
|                                 | Financiación (\$EUA)               | 101 860 | 0    | 0    | 101 860 |
| PNUMA                           | Eliminación de SAO (toneladas PAO) | 0,2     | 0,0  | 0,0  | 0,2     |
|                                 | Financiación (\$EUA)               | 24 860  | 0    | 0    | 24 860  |

| VI) DATOS DEL PROYECTO  |       |                     | 2020    | 2021 | 2022    | 2023 | 2024 | 2025   | Total   |
|---|-------|---------------------|---------|------|---------|------|------|--------|---------|
| Límites de consumo establecidos en el Protocolo de Montreal         |       |                     | 5,46    | 5,46 | 5,46    | 5,46 | 5,46 | 2,73   | n/a     |
| Consumo máximo permitido (toneladas PAO)                            |       |                     | 5,46    | 5,46 | 5,46    | 5,46 | 5,46 | 2,73   | n/a     |
| Financiación convenida en principio (\$EUA)                         | ONUDI | Costos del proyecto | 124 175 | 0    | 93 450  | 0    | 0    | 30 875 | 248 500 |
|   |       | Gastos de apoyo     | 11 176  | 0    | 8 410   | 0    | 0    | 2 779  | 22 365  |
|   | PNUMA | Costos del proyecto | 22 000  | 0    | 22 000  | 0    | 0    | 0      | 44 000  |
|   |       | Gastos de apoyo     | 2 860   | 0    | 2 860   | 0    | 0    | 0      | 5 720   |
| Fondos aprobados por el Comité Ejecutivo (\$EUA)                    |       | Costos del proyecto | 146 175 |      |         |      |      |        | 146 175 |
|   |       | Gastos de apoyo     | 14 036  |      |         |      |      |        | 14 036  |
| Total de fondos solicitados para aprobación en esta reunión (\$EUA) |       | Costos del proyecto |         |      | 115 450 |      |      |        | 115 450 |
|   |       | Gastos de apoyo     |         |      | 11 270  |      |      |        | 11 270  |

| Recomendación de la Secretaría: | Aprobación general |
|---------------------------------|--------------------|
|---------------------------------|--------------------|

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. La ONUDI, en calidad de organismo de ejecución principal, ha presentado en nombre del Gobierno de Serbia una solicitud de financiación para la etapa II del plan de gestión de eliminación de HCFC (PGEH) por un coste total de 126 720 \$EUA, desglosado en 93 450 \$EUA más unos gastos de apoyo al organismo de 8 410 \$EUA para la ONUDI, y 22 000 \$EUA más unos gastos de apoyo al organismo de 2 860 \$EUA para el PNUMA<sup>2</sup>. La presentación incluye un informe sobre la marcha de la ejecución del primer tramo, informes de verificación del consumo de HCFC para 2019 a 2021 y el plan de ejecución del tramo para 2023 a 2024.

### Informe sobre el consumo de HCFC

2. El Gobierno de Serbia informó un consumo de 4,57 toneladas PAO de HCFC en 2021, lo que está 46 % por debajo de la base para el cumplimiento de los HCFC. El consumo de HCFC para el período de 2017-2021 se indica en el cuadro 1.

**Cuadro 1. Consumo de los HCFC en Serbia (datos de 2017-2021, conforme al Artículo 7)**

| HCFC                           | 2017          | 2018          | 2019*         | 2020         | 2021         | Base         |
|--------------------------------|---------------|---------------|---------------|--------------|--------------|--------------|
| <b>Toneladas métricas (tm)</b> |               |               |               |              |              |              |
| HCFC-22                        | 109,88        | 113,78        | 108,73        | 95,58        | 81,47        | 141,0        |
| HCFC-123                       | 0,9           | 0,0           | 0,0           | 0,0          | 0,0          | 1,1          |
| HCFC-141b                      | 4,08          | 2,18          | 1,63          | 0,0          | 0,0          | 0,0          |
| HCFC-142b                      | 2,32          | 1,67          | 3,24          | 0,0          | 1,39         | 9,1          |
| <b>Total (tm)</b>              | <b>117,18</b> | <b>117,63</b> | <b>113,60</b> | <b>95,58</b> | <b>82,86</b> | <b>151,2</b> |
| <b>Toneladas PAO</b>           |               |               |               |              |              |              |
| HCFC-22                        | 6,04          | 6,26          | 5,98          | 5,26         | 4,48         | 7,8          |
| HCFC-123                       | 0,02          | 0,0           | 0,00          | 0,0          | 0,0          | 0,0          |
| HCFC-141b                      | 0,45          | 0,24          | 0,18          | 0,0          | 0,0          | 0,0          |
| HCFC-142b                      | 0,15          | 0,11          | 0,21          | 0,0          | 0,09         | 0,6          |
| <b>Total (toneladas PAO)</b>   | <b>6,66</b>   | <b>6,61</b>   | <b>6,37</b>   | <b>5,26</b>  | <b>4,57</b>  | <b>8,4</b>   |

\* Se actualizará según consta en el párrafo 5 *infra*.

3. El consumo de HCFC-22, que se utiliza exclusivamente para dar servicio a los equipos de refrigeración y aire acondicionado (RAC), continúa disminuyendo dada la prohibición de 2018 de importar equipos con HCFC-22, la realización de las actividades del proyecto HPMP y la anticipación de medidas de control relativas a los HCFC. El consumo intermitente de HCFC-142b se debe a su uso como componente de una mezcla (R-406A)<sup>3</sup> que se utiliza como complemento para equipos que utilizan CFC-12; se prevé que el consumo se elimine gradualmente con mejores prácticas de servicio y el retiro de equipos basados en CFC. Serbia dejó de usar HCFC-141b para purgar y limpiar circuitos de RAC luego de actividades de concientización dirigidas a este uso.

### *Informe sobre la ejecución del programa de país*

4. El Gobierno de Serbia dio a conocer los datos de consumo sectorial de HCFC en el informe sobre la ejecución del programa de país de 2021, que coinciden con los datos notificados en virtud del Artículo 7 del Protocolo de Montreal.

### *Informe de verificación*

5. El informe de verificación confirmó que el Gobierno estaba instrumentando un sistema de licencias y cupos para las importaciones y exportaciones de HCFC, que no hubo casos de importaciones ilegales durante el período 2019 a 2021 y que el consumo anual de HCFC para 2019 a 2021 fue inferior a los

<sup>2</sup> Según la nota del 25 de marzo de 2022, dirigida a la ONUDI por el Ministerio de Protección Ambiental de Serbia.

<sup>3</sup> R-406A, que contiene 41 % de HCFC-142b, 55 % de HCFC-22 y 4 % de R-600a.

objetivos del Acuerdo. En 2019, se omitieron inadvertidamente 0,02 toneladas PAO (0,9 tm) de consumo de HCFC-123 de los datos notificados en virtud del artículo 7 del Protocolo de Montreal. La dependencia nacional del ozono (DNO) confirmó que presentaría una solicitud a la Secretaría del Ozono para corregir esa omisión.

6. El informe de verificación recomendó, entre otras cosas, que en el inventario de equipos RAC se incluya el tipo y la cantidad de refrigerante; la consolidación de las reglamentaciones para las SAO y los gases fluorados de efecto invernadero; actualizaciones periódicas de los materiales de capacitación para la certificación RAC con manuales individuales para cada categoría de certificación; el establecimiento acelerado y la posible supervisión del plan de recuperación y reciclaje (R&R) que incluye centros adicionales de recuperación y reciclaje; más capacitaciones en materia de aduanas y el suministro de identificadores de refrigerantes, y programas/actividades de sensibilización que abordan específicamente cuestiones técnicas. La ONUDI confirmó que las recomendaciones ya se han abordado o se abordarán en el marco del segundo tramo de la etapa II.

### El informe sobre la marcha de la ejecución del primer tramo de la etapa II del PGEH

#### *Marco jurídico*

7. Un consultor jurídico examinó las reglamentaciones pertinentes a las SAO y los gases fluorados de efecto invernadero y la certificación de los técnicos de RAC, e hizo propuestas de enmiendas a las reglamentaciones existentes de conformidad con la legislación de la Unión Europea (UE). El Gobierno de Serbia ratificó la Enmienda de Kigali el 8 de octubre de 2021 y tiene previsto modificar las reglamentaciones existentes para tener en cuenta los gases fluorados de efecto invernadero de acuerdo con las obligaciones de la Enmienda de Kigali.

8. Luego de una evaluación, se determinó que la estructura de la base de datos existente que incluye registros para operadores de equipos, técnicos certificados de RAC y empresas de servicios de RAC con licencia, es una base adecuada para el desarrollo del sistema de informes electrónicos basado en la web y el inventario de equipos de refrigeración y aire acondicionado, que se realizará en el marco del segundo tramo.

9. En enero de 2021 se llevaron a cabo tres sesiones de capacitación en línea para 53 funcionarios de aduanas de la aduana central y otras seis oficinas. Dichas sesiones estuvieron centradas en las reglamentaciones nacionales para el control del comercio de HCFC y la identificación de refrigerantes. Las sesiones incluyeron demostraciones sobre el uso de identificadores de refrigerantes y tareas de inspección. El material de capacitación y el conjunto completo de diez videos sobre análisis de refrigerantes están disponibles en el portal de aduanas. La capacitación en materia de aduanas no se pudo organizar durante 2020 debido a la pandemia de COVID-19.

#### *Sector de servicios de equipos de refrigeración*

10. Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a) Una sesión de formación de instructores para 26 instructores, que dio lugar a propuestas para actualizar los materiales de capacitación de certificación RAC y una lista de herramientas y equipos necesarios para hidrocarburos (HC) (incluidas unidades de demostración, ventiladores con certificación ATEX<sup>4</sup>, monitores portátiles de refrigerante, cilindros y detectores electrónicos de fugas de hidrocarburos); y un borrador de manual de capacitación actualizado;

---

<sup>4</sup> Un ventilador que se ha construido de acuerdo con la directiva obligatoria de la UE 2014/34 relativa a equipos destinados a su uso en atmósferas potencialmente explosivas.

- b) Dos talleres en el marco del Día Mundial de la Refrigeración sobre alternativas de lavado y limpieza de circuitos RAC (21 participantes) y refrigerantes inflamables (nueve participantes); se prepararon y distribuyeron folletos sobre la prohibición de HCFC-141b para lavado y refrigerantes naturales;
- c) Dos talleres para 94 técnicos sobre refrigerantes inflamables, notificación obligatoria de refrigerantes recuperados y reciclados, certificación nacional, controles obligatorios de fugas y alternativas al HCFC-141b para el lavado de sistemas RAC; en los talleres se distribuyeron folletos sobre la prohibición del HCFC-141b para lavado y refrigerantes naturales;
- d) Una evaluación de la funcionalidad de las unidades de recuperación en los centros de formación; y la preparación de proyectos de directrices para recuperación y reciclaje; y
- e) En cooperación con la asociación RAC de Serbia (KGH), las actividades de sensibilización incluyeron la organización de una mesa redonda sobre refrigeración en línea y un puesto de exhibición en el congreso anual de KGH, la publicación de “Páginas de ozono” en la revista trimestral de KGH y la preparación de materiales educativos y accesorios de dibujo sobre la eliminación de HCFC para los estudiantes que participan en la celebración del Día del Ozono en el país.

*Ejecución, supervisión y presentación de informes del proyecto*

11. La Dependencia Nacional del Ozono, establecida dentro del Ministerio de Protección Ambiental, tiene a su cargo la coordinación general de las actividades de la etapa II. La DNO trabaja con la ONUDI, el PNUMA y las partes interesadas para llevar a cabo las actividades de la etapa II. No se asignó financiación adicional para este fin.

Nivel de desembolso de fondos

12. En agosto de 2022, de los 146 175 \$EUA aprobados hasta el momento (124 175 \$EUA para la ONUDI y 22 000 \$EUA para el PNUMA), se habían desembolsado 46 935 \$EUA (32 %) (39 239 \$EUA para la ONUDI y 7 696 \$EUA para el PNUMA). El saldo de 99 240 \$EUA se desembolsaría en 2023.

Plan de ejecución para el segundo tramo del PGEH

13. Entre enero de 2023 y diciembre de 2024 se ejecutarán las siguientes actividades:
- a) Instrumentos de política: a través de asesorías legales, modificando reglamentos para las SAO, los gases fluorados de efecto invernadero y la certificación de técnicos de RAC; folleto sobre las normas modificadas; mayor desarrollo del sistema de notificación electrónica basado en la web para usuarios finales, importadores y técnicos de RAC (ONUDI) (14 200 \$EUA);
  - b) Cuatro talleres de capacitación para funcionarios de aduanas y encargados del cumplimiento de la ley en 2023 y 2024 (hasta 20 participantes en cada taller); actualización anual de materiales de capacitación relacionados con la observancia antes de los talleres (PNUMA) (5 500 \$EUA);
  - c) Sector de servicios: seguimiento de la organización de la formación para la certificación RAC; mejorar los centros de capacitación para apoyar el sistema de certificación relativa a los equipos de RAC; suministro de cuatro identificadores de refrigerantes para cuatro puestos aduaneros; directrices para los sistemas de verificación de fugas y recuperación y reciclaje; una formación de instructores sobre el uso de unidades de recuperación; y cuatro

talleres de capacitación para 15 técnicos de servicio, 15 propietarios de equipos y ocho importadores sobre el sistema de notificación de recuperación y reciclaje (ONUDI) (67 250 \$EUA);

- d) Alternativas de bajo PCA: actualización del manual de capacitación para abordar prácticas seguras en el manejo de refrigerantes inflamables y de alta presión; adquisición de herramientas para capacitación en unidades de HC y CO<sub>2</sub> (ONUDI) (12 000 \$EUA); y
- e) Concienciación pública: organización de una mesa redonda de tecnología y un puesto de exposición en 2023 y 2024 sobre tecnologías inocuas para el ozono y el clima; y la publicación de “Páginas de ozono” en la revista trimestral KGH en 2023 y 2024 (PNUMA) (16 500 \$EUA).

## **OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA**

### **OBSERVACIONES**

#### Informe de verificación

14. La validez de un permiso de importación para un importador emitido el 5 de octubre de 2018 se prorrogó hasta enero de 2019. La ONUDI aclaró que toda solicitud de prórroga de un permiso debe ser aprobada por el Ministerio de Protección Ambiental de conformidad con el reglamento sobre SAO. En este caso, la validez del permiso se prorrogó hasta 2019, y la cuota asignada de 2019 para el importador se redujo en consecuencia; la cantidad importada fue notificada debidamente como consumo en 2019. La DNO supervisa cualquier cambio en las cuotas para cerciorarse de que no haya posibilidad de que el país exceda los objetivos de consumo acordados.

#### El informe sobre la marcha de la ejecución del primer tramo de la etapa II del PGEH

##### *Marco jurídico*

15. El Gobierno de Guatemala determinó el cupo de importación de HCFC para 2022 en 4,63 toneladas PAO (84,09 tm), que es inferior a las metas de control establecidas en el Protocolo de Montreal para 2022.

16. La modificación de los reglamentos sobre SAO, incluida la prohibición de importar HCFC-141b, se retrasó debido a la pandemia de COVID-19; se prevé que la prohibición se implemente en 2024. Las alternativas al HCFC-141b, que se utilizan en Serbia para lavar los sistemas de enfriamiento, se promovieron a través de talleres y actividades de sensibilización en el marco del primer tramo de la etapa II del PGEH; no se importó HCFC-141b en 2020 o 2021.

##### *Sector de servicio y mantenimiento de equipos de refrigeración*

17. El sistema de certificación de RAC está funcionando bien a través de los cuatro centros de capacitación financiados en la etapa I del plan de gestión de eliminación de HCFC y otros dos centros establecidos en 2021 sin fondos del plan de gestión de eliminación de HCFC. Hasta abril de 2022, los seis centros habían realizado 42 sesiones de capacitación; 653 técnicos de servicio de RAC habían completado la capacitación y 585 candidatos habían aprobado el examen final para obtener la certificación de categoría A-I (equipo RAC estacionario). El Ministerio de Protección Ambiental había emitido 196 certificados de categoría A-I (RAC) y 50 permisos para talleres de servicio de RAC a septiembre de 2022. Además, se actualizaron los materiales de capacitación para la categoría de certificación B (aire acondicionado móvil (MAC)) y se capacitaron 302 técnicos de servicio de MAC entre abril y junio de 2022 sin financiación del plan de gestión de eliminación de HCFC. El Ministerio de Protección Ambiental brindó apoyo para esa capacitación para que el país estuviera listo para cumplir sus obligaciones en virtud de la Enmienda de Kigali.

18. Es obligatorio informar sobre los refrigerantes recuperados y reciclados; la capacitación en materia de certificación para RAC incluye capacitación sobre cómo completar los formularios necesarios. Con respecto a los retrasos en las actividades relacionadas con el establecimiento del plan de recuperación y reciclaje, la ONUDI confirmó que el proceso de adquisición de máquinas portátiles de recuperación y reciclaje, detectores de fugas, cilindros e identificadores de refrigerantes estaba planificado para el primer trimestre de 2023. El proceso para el establecimiento del plan de recuperación y reciclaje implicaría probar las unidades de recuperación y reciclaje en centros de capacitación, capacitar a los técnicos de servicio en el uso del equipo y crear conciencia. La evaluación de las unidades de recuperación en los centros de capacitación concluyó que las unidades existentes podrían utilizarse para la recuperación de HCFC-22 y R-134a sin modificaciones, pero no para R-404A o R-410A. La DNO determinaría la cantidad de refrigerantes que pueden manejar las unidades y las barreras jurídicas relacionadas con su uso; el rendimiento se probaría con refrigerantes vírgenes, recuperados y contaminados.

#### Efecto de la pandemia de COVID-19 en la ejecución del PGEH

19. Como resultado de la pandemia de COVID-19, hubo un retraso en la ejecución de las actividades. Esto se tradujo en un acuerdo en la presentación del segundo tramo, que estaba prevista para la 90ª reunión. La ONUDI informó que era posible reprogramar las actividades y señaló que una importante enseñanza extraída fue la importancia de la cooperación y comunicación continuas con la Dependencia Nacional del Ozono y los expertos. El PNUMA señaló que el país había respondido al desafío organizando una mesa redonda y una exposición de tecnología virtual en diciembre de 2020 y una capacitación en línea para funcionarios de aduanas y encargados de hacer cumplir la ley en enero de 2021.

#### Aplicación de la política de género<sup>5</sup>

20. De conformidad con las decisiones 84/92 d) y 90/48 c), la etapa II del plan de gestión de eliminación de HCFC considera los resultados, productos y actividades del proyecto para satisfacer las diferentes necesidades y prioridades de mujeres y hombres. El oficial nacional de ozono, el asesor principal de la DNO y seis instructores de los centros de capacitación son mujeres, y hay varias directoras en empresas de servicio de RAC. Dos técnicas de servicio de RAC han obtenido licencias; las mujeres participan activamente en la organización de actividades de capacitación, talleres, sensibilización pública y emisión de permisos de importación/exportación de sustancias controladas. Se están realizando esfuerzos para alentar a las mujeres a capacitarse como técnicas de RAC.

#### Sostenibilidad de la eliminación de los HCFC y evaluación de riesgos

21. Serbia cuenta con un sistema de licencias y cupos para supervisar y controlar las importaciones de HCFC, y prohibió la importación de equipos basados en HCFC a partir de abril de 2018. Estos pasos legislativos, junto con la capacitación, certificación y desarrollo de capacidades de técnicos y centros de capacitación, han contribuido a la sostenibilidad a largo plazo de la eliminación de los HCFC. El país cuenta con una Dependencia Nacional del Ozono experimentada con acceso a expertos locales e internacionales, y que brinda apoyo a las partes interesadas. El PNUMA consideró que Serbia podría enfrentar riesgos de ejecución de proyectos relacionados con desastres naturales, epidemias y cambios políticos. Si bien los desastres naturales tendrían que tener prioridad, los cambios en el Gobierno podrían abordarse informando al nuevo personal. A pesar de los desafíos en la ejecución debido a las limitaciones impuestas por la pandemia de COVID-19, incluida la baja participación en los talleres y el aplazamiento de la capacitación aduanera, el PNUMA señaló que el país había respondido al desafío adoptando la realización de reuniones y talleres de capacitación en línea.

<sup>5</sup> De conformidad con la decisión 84/92 d), la decisión 90/48 c) alentó a los organismos bilaterales y de ejecución a que siguiera velando por la aplicación de la política de incorporación de la perspectiva de género en todos los proyectos, teniendo en cuenta las actividades específicas que figuran en el cuadro 2 del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/90/37.

Conclusión

22. El Gobierno de Serbia logró el cumplimiento de sus objetivos de consumo de HCFC para 2019, 2020 y 2021, según lo corrobora el informe de verificación. En 2021, el consumo de HCFC fue un 46 % inferior al objetivo del Protocolo de Montreal del país y al consumo máximo permitido especificado en el Acuerdo. A pesar de los desafíos de la pandemia de COVID-19, se sigue avanzando en las actividades del plan de gestión de eliminación de HCFC, aunque con algunos retrasos, incluida la aplicación de la prohibición de las importaciones de HCFC-141b, que ahora se prevé para 2024; no obstante, el consumo de HCFC-141b se ha eliminado. Se logró un nivel suficiente de ejecución del primer tramo del plan de gestión de eliminación de HCFC y existen planes para reprogramar las actividades retrasadas. La ONUDI y el PNUMA alcanzaron el umbral de desembolso del 20 % para el tramo anterior y desembolsaron el 32 % de los fondos totales aprobados.

**RECOMENDACIÓN**

23. La Secretaría del Fondo recomienda que el Comité Ejecutivo tome nota del informe sobre la marcha de la ejecución del primer tramo de la etapa II del plan de gestión de eliminación de los HCFC (HPMP) para Serbia; y recomienda además la aprobación general del segundo tramo de la etapa II del PGEH para Serbia, y el plan de ejecución del tramo correspondiente a 2023-2024, con los niveles de financiación que se muestran en la siguiente tabla.

|    | <b>Título del proyecto</b>   | <b>Financiación del proyecto (\$EUA)</b> | <b>Gastos de apoyo (\$EUA)</b> | <b>Organismo de ejecución</b> |
|----|--|--|--------------------------------|-------------------------------|
| a) | Plan de gestión de eliminación de los HCFC (etapa II, segundo tramo) | 93 450                                   | 8 410                          | ONUDI                         |
| b) | Plan de gestión de eliminación de los HCFC (etapa II, segundo tramo) | 22 000                                   | 2 860                          | PNUMA                         |